



## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MUJERES TRABAJADORAS HOY”

En el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se conmemora el 8 de marzo, la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, a través del Área de Género y la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios, organiza un concurso fotográfico con el objetivo de visibilizar a las mujeres en sus contextos laborales, las particularidades y desigualdades por las que atraviesan.

La propuesta busca mostrar distintos retratos de la cotidianidad de las mujeres contemporáneas desde una mirada diferente al concepto de mujer que pone en evidencia sus luchas y logros. Como también instalar en la agenda mediática las problemáticas que viven.

### ORGANIZA:

- Vicedecanato
- Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios
- Área de Género de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

### DESTINATARIOS/AS:

Podrán participar fotógrafos/as profesionales y aficionados/as a la fotografía.

### BASES Y CONDICIONES:

#### Temática:

Las fotografías podrán registrar: saberes, creencias, prácticas en oficios o profesiones y sus formas de hacer. Mostrar la presencia de mujeres en sus ámbitos cotidianos reales, no emplear actrices, modelos o intérpretes.

Podrán relacionarse con los siguientes temas:

- El rol de la mujer en distintos ámbitos de la vida laboral.
- Los derechos de las mujeres, libertad y empoderamiento.
- Mujeres: organizaciones sociales y laborales.
- Mujeres y diversidad.
- División sexual del trabajo.
- Desigualdades laborales.
- Trabajo no remunerado.

### Cronograma

- Apertura de la convocatoria: 8 de marzo de 2023.
- Recepción de propuestas: hasta el 28 de abril de 2023, inclusive.
- Evaluación y selección de las obras: del 2 al 13 de mayo de 2023.
- Publicación de resultados: 19 de mayo de 2023.



- Entrega de premios: Se exhibirán las fotografías en el campus de la UNRC (fecha a definir).

El presente cronograma podrá ser modificado por los/as organizadores/as debiendo informar oportunamente a las personas interesadas.

### **Inscripción y envío de fotografías:**

La inscripción es sin cargo y la participación es libre para interesados/as en la temática. La recepción de las fotografías se realizará en Mesa de Entrada de la FAV hasta las 12:00 del día 28 de abril de 2023. Toda presentación posterior a los plazos establecidos no será considerada.

No podrán participar los integrantes de la Comisión Organizadora, ni del jurado de evaluación del concurso.

### **Aspectos Técnicos:**

Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales. Podrán realizarse ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, niveles, contraste, saturación, enfoque y otros), así como la limpieza de partículas y recortes moderados. Las fotografías podrán estar retocadas, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro. No se aceptarán fotomontajes (alteraciones de la imagen, o de parte/s de ella, que impliquen que la fotografía pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada).

Las fotografías deberán ser **inéditas**, presentadas por el/la propio/a autor/a y referirse exclusivamente a lo pautado en la sección “Temática” de las presentes Bases y Condiciones.

Las obras no podrán tener una antigüedad superior a cinco (5) años, deben ser originales, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros concursos. Se podrán presentar fotografías individuales, quedan excluidas las series fotográficas. Cada autor/a podrá presentar hasta un máximo de tres (3) fotografías en total.

El/la autor/a asume la responsabilidad de haber obtenido la/s fotografía/s con el consentimiento libre, previo e informado, de las personas que aparecen en ellas y, en el caso de menores de edad, de contar con el permiso y autorización por escrito de padres/madres, tutores o responsables, eximiendo a los y las organizadores de todo reclamo que pudiera surgir respecto de la imagen fotografiada y/o de su uso.

No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse - a juicio del jurado - como agresiones raciales, religiosas y/o que reflejen contenidos discriminatorios o publicidad.

El/la concursante deberá ser el/la titular de los derechos de autor de las fotografías enviadas al concurso. Dicho autor/a conserva sus derechos de Propiedad Intelectual



conforme a la Ley N° 11.723. La originalidad y autoría de la imagen, así como el permiso de las personas fotografiadas, es exclusiva responsabilidad del autor participante

Con relación a los derechos de autor, los/as organizadores/as no se responsabilizan por ninguna imagen resultante del uso de fotografías de otros autores que no sean los titulares de la inscripción.

Las fotografías deberán ser presentadas en dos formatos obligatorios:

**Soporte papel:** En una medida de 30 X 40 cm. Cada participante podrá inscribir un total de 3 (tres) fotografías, ya sean en blanco y negro o a color. Deberán ser entregadas en sobre cerrado en mesa de entrada de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. UNRC, (Ruta Nacional N° 36 - km. 601 / Río Cuarto. Córdoba. Argentina).

Cada fotografía deberá tener un título, a criterio del participante, para su identificación. Datos a colocar en el frente de cada sobre: “Concurso Fotográfico, “**MUJERES TRABAJADORAS HOY**”, seudónimo, ciudad – CP y un teléfono de contacto. Además colocar en su interior un sobre pequeño cerrado con los datos personales del autor/a que se correspondan con el seudónimo utilizado: nombre y DNI, la localización geográfica y la fecha del registro fotográfico.

**Formato digital:** las fotografías deberán ser enviadas por correo electrónico en formato JPG, calidad óptima 300 dpi a través de carpetas compartidas (google drive) o similar y con un peso mínimo de 3 MB y máximo de 10 MB. El nombre del archivo digital de cada fotografía deberá coincidir con el título de la obra. Los participantes deberán registrar un correo electrónico personal con su seudónimo y desde el mismo enviar las fotografías al mail: [concursofotografico@ayv.unrc.edu.ar](mailto:concursofotografico@ayv.unrc.edu.ar).

En caso de consultas sobre las bases del concurso, se deberá escribir al siguiente mail: [concursofotografico@ayv.unrc.edu.ar](mailto:concursofotografico@ayv.unrc.edu.ar), tel. 0358-4676216, Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

#### **Calificación y premios:**

El jurado será el encargado de evaluar los trabajos presentados en el concurso y seleccionar los premiados.

#### **Estará integrado por:**

- Lic. María Cecilia Grosso (22.483.107), Área de Fotografía de la UNRC
- Lic. Jaquelina Yanina Pérez (DNI, 23.160.995), Área de Comunicación de la FAV
- Un miembro del Consejo Directivo de la FAV (a designar)
- Ing. Emiliano Foresto (DNI 36.679.816) del Área de Género de la Facultad
- Un representante de cada Centro de Estudiante de esta Unidad Académica (a designar).



El Jurado podrá declarar desierto el concurso y/o el premio de no existir presentaciones que cumplan con los criterios de selección. La decisión del Jurado será irrecurrible.

Se evaluará:

- La pertinencia temática.
- El valor testimonial del registro.
- El valor artístico de la obra.

**Premios:** Se premiarán 3 fotografías y habrá 1 mención. Cada autor/a podrá recibir solo un (1) premio, independientemente de la cantidad de fotografías que presente. Los premios se entregarán personalmente, acreditando la identidad de la persona ganadora.

**Aceptación de las presentes bases y condiciones:**

La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones, inhibiendo la capacidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (UNRC).

Los casos o situaciones no previstos en estas bases serán resueltos por el Jurado.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria podrá utilizar, difundir, exhibir, publicar e imprimir cualquiera de las fotografías participantes, premiadas y/o mencionadas en este concurso, con fines culturales y no comerciales.

**Comunicación y Difusión:**

La convocatoria será publicada en la página web, por correo electrónico y a través de las redes: Instagram y Facebook de la FAV, garantizándose la máxima difusión de la convocatoria. En tanto que los resultados del concurso se publicarán en los espacios comunicacionales de la Facultad, como también en medios de la UNRC y locales, previa notificación por correo electrónico o telefónica a las personas participantes.